

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLALUENGA DE LA SAGRA

RESOLUCION DE ALCALDIA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2011 APROBANDO LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL Y SEÑALANDO EL INICIO DEL PRIMER EJERCICIO

Por el pleno del Ayuntamiento de fecha 27 de enero de 2011, se aprueba la convocatoria pública para cubrir una plaza vacante dentro de la plantilla del personal laboral fijo de este Ayuntamiento, de oficial de servicios múltiples, escala de administración especial, clasificada dentro del Grupo C1 de la oferta de empleo público del año 2011. El ingreso a esta plaza se realizará por el sistema de concurso-oposición promoción interna.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de veinte días contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número 41 de fecha 17 de febrero de 2011 y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, número 27, de fecha 3 de febrero de 2011, por el presente, he resuelto:

Primero.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión:

ADMITIDOS

Núm. orden	Nombre y apellidos	D.N.I.
01	Miguel Angel Pérez Hueso.....	50966700-B

EXCLUIDOS

Ninguno.

Segundo.- Establecer como fecha y hora para la constitución del Tribunal el día 14 de abril de 2011 a las 17,00 horas, lugar el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, situada en la Plaza de España, 1 de esta localidad.

Tercero.- Convocar a los opositores para la celebración del primer ejercicio el día 14 de abril de 2011, a las 18,00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, situada en la Plaza de España, número 1, de esta localidad, debiendo presentarse con el Documento Nacional de Identidad.

Cuarto.- El Tribunal calificador estará compuesto por los miembros siguientes:

Don Luis Zazo Zazo, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra.

Suplente: Don Francisco Jesús Muñoz Martínez, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra.

Secretario:

Don Miguel Angel Peralta Roldán, Secretario de la Corporación.

Suplente: Doña Carmen Enamorado Carmona, Secretaria del Ayuntamiento de Magán.

Vocales:

Don Alejo de la Orden Muñoz Redondo como representante de la Junta de Comunidades de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Suplente: Don Félix José Carrillo Moreno, representante de la Junta de Comunidades de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Doña Francisca Enamorado Bargueño, funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra.

Suplente: Don Víctor Sánchez de Rojas Vega, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra.

Don Felipe Moya López, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra.

Suplente: Don Juan Francisco Fernández Parra, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra.

Don David Fraile Alvarez, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra.

Suplente: Don Sergio Roperó Cabello, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Magán. Villaluenga de la Sagra 15 de marzo de 2011.-El Alcalde, Julián Escudero González.

N.º I.- 3009